

RESOLUCION S.T. 1.077/13

Buenos Aires, 27 de agosto de 2013

Fuente: circular de la repartición

Vigencia: 27/8/13

Carne. Conv. Colect. de Trab. 56/75. Acuerdo 917/13. CECA. Prórroga de la asignación no remunerativa mensual. Asignación no remunerativa a partir de diciembre de 2012.

Acuerdo 918/13. CECA. Asignación no remunerativa a partir de febrero de 2013.

Acuerdo 919/13. CECA. Escala salarial a partir del 1/4/13, 1/8/13 y 1/1/14. Asignación no remunerativa a partir de abril de 2013.

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 56/75](#).